

DATOS GENERALES DEL PUESTO:

NOMBRE DEL PUESTO

Supervisor

OBJETIVO DEL PUESTO:

Coordinar al personal operativo mediante la supervisión e instrucción verbal y vía radio con instrucciones precisas, optimizando el uso adecuado del recurso humano, así como de los recursos materiales que les permita impedir congestionamientos viales y cumplir con las órdenes recibidas que de acuerdo a la jerarquía emitan el Director General, el Director Operativo, el comandante, y en su caso necesario el presidente municipal.

DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE:

Dirección de Seguridad Pública y Vialidad

DEPARTAMENTO EN EL QUE LABORA:

Seguridad Pública y Vialidad

JEFE INMEDIATO

Director General

PUESTOS BAJO SU MANDO

Agentes

DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO:

Av. Francisco Ramírez Villarreal #570

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS QUE PARTICIPA EL PUESTO:

- Instrucciones de Trabajo.

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

- Cédula de Evaluación del Desempeño del Personal.
- Descripción del puesto.

REGISTROS RESPONSABILIDAD DEL PUESTO:

- 1001-DO-RG-01
- 1001-DO-RG-02
- 1001-DO-RG-03
- 1001-DO-RG-14
- 1001-NI-RG-08
- REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD
- HOJA DE INVENTARIO
- CADENA DE CUSTODIA
- HOJA DE TRAZABILIDAD
- INFORME POLICIAL (IPH)
- ACTA DE ENTREGA

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO:

- Implementación del sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma ISO 9001-2008.
- Tomar notas de las ordenes que se den y transmitir las al personal
- Controlar de manera sistematizada al personal de radio, así como revisar su ubicación y ver si tiene alguna novedad
- Pasar ordenes de la problemática vial
- Estar al pendiente de la central de radio
- Reporte de choques
- Reporte de carros mal estacionados
- Dar apoyo a la ciudadanía en tiempos de feria regional de octubre.
- Operativos verbales y escritos en determinadas situaciones urgentes.
- Manejar correctamente el lenguaje de claves de radio en prestación de servicio.
- Utilizar adecuadamente los implementos de trabajo.
- Portar el uniforme reglamentario.
- Revisar al inicio de turno el equipo operativo asignado a su cargo.
- Participar en actividades operativas para regularizar el tráfico vehicular de acuerdo a las necesidades que demande atender la Dirección General.
- Mantener en buenas condiciones el vehículo asignado.
- Contar con los siguientes documentos
- Licencia
- Tarjeta de circulación
- Copia del seguro de vehículo

- Mantener la agenda diaria de trabajo
- Apoyar en general de labores de la Dirección
- Realizar las Actividades que el director o jefe inmediato le asigne para cumplir los objetivos del área
- Implementación del sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma ISO 9001-2008

FUNCIONES POLICIAL

Procesar un indicio

- Reporte en cabina del ciudadano (1 Respondiente)
- Registro en Libreta de cabina y Plataforma
- Notificar a los elementos que acudirán al lugar de los hechos, informando la hora del reporte
- Acudir al llamado de los Hechos, reportar si hubiera respondiente en el lugar.
- Valoración de la escena (apoyo requerido: Unidades, Cruz Roja, etc...)
- Acordonar la escena.

REPORTAR SI HAY PERSONA DETENIDA

- Aplicación de los códigos correspondientes.
- Uso del comando de voz.
- Asegurar e Inspeccionar a la (s) persona (s)
- Motivo de su Detención (lectura de derechos)
- Delitos del detenido (hoja Protocolo, Primer respondiente)
- Asegurar los artículos del detenido
- Llenar la hoja de Inventario (FAD)
- Cadena de custodia
- Hoja de trazabilidad
- Informar y trasladar al detenido al Juez Calificador y/o al Ministerio Público
- Informe Policial (IPH).

Segundo Respondiente

(policía que apoyo en el resguardo de los hechos)

- Valorar la escena para ver las necesidades (acordonamiento, patrullas, SEMEFO, etc.)
- Entregar al responsable

policías con capacidades para procesar los indicios:

- Mónica Herlinda Hernández Alcaraz- Ángel Gregorio Plascencia Diazleal
- Lucio Montan Gapi- Miguel Sotelo Meza
- José de Jesús Díaz Gómez- Macario Villalobos Carbajal
- Francisco Juárez García- Miriam Ramírez Montoya

Suplentes de vacaciones:

- Juan Alberto Rocha Solís
- Eric Sánchez Cruz
- Itzel Edelmira Vázquez Ricarte
- Teresita de Jesús Catedral Lorenzo
- Ricardo del Ángel Hernández

Si no hay elemento de la Procuraduría, realizar lo siguiente:

- Procesar el lugar de los hechos con todo el equipo requerido (Muerte, balas, armas blancas, huellas, etc.)
- Informar al Ministerio Público donde trasladar los indicios y anotar el nombre de quien ordena.
- Llenar el IPH



COMPETENCIAS PARA EL PUESTO

COMPETENCIAS BÁSICAS

1.- EDUCACION

Bachillerato

2.- EXPERIENCIA

Mínima de 6 meses en Admón. Publica

3.- FORMACIÓN

- 1) Competencia Fundamental
- 2) Competencia Transversales
- 3) Competencia Técnica

4. – HABILIDADES

liderazgo

aplicar el reglamento de Tránsito y Vialidad para el municipio de Colima

Llenado de boletas de infracción

aplicar el llenado de documentos que requiere el área

Relaciones interpersonales

5.- ACTITUDES

1. Amabilidad
2. Disponibilidad
3. Practicidad
4. Responsabilizada
5. Honradez/ Honestidad

6.- VALORES

- ❖ Sensibilidad
- ❖ Honestidad
- ❖ Respeto
- ❖ Lealtad
- ❖ Gratiitud
- ❖ Responsabilidad

COMPETENCIAS GENÉRICAS